



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.792

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO AMADOR HERRERA
SAAVEDRA Y OTRO

LAJA, 05 de diciembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de AMADOR HERRERA SAAVEDRA y PEDRO PROVOSTE ALARCON, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a AMADOR HERRERA SAAVEDRA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 16° E.M., Escalafón Auxiliares, y PEDRO PROVOSTE ALARCÓN Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 16° E.M., Escalafón Auxiliares, quienes realizarán trabajos en planta de agua del sector Cachapoal, el día 5 de diciembre de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático de faena a los funcionarios.

~~ANÓTESE,~~ COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCIA
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal